

## ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	: María Soledad y Manuel Arias
CARGO	: Presidente Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	: Junta de Vecinos Hermanos de La Salle
FECHA CONVOCATORIA	: 27. Mayo - 2017.
HORA	: 8 <sup>30</sup> a 14 <sup>00</sup> hrs.
LUGAR	: multicancha Villa Hueros de La Salle - Oscar Bonilla con Arturo Prat.

Publíquese en la página web municipal [www.mpuentealto.cl](http://www.mpuentealto.cl)

ATTE

17 MAY 2017

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN-AZAR

SECRETARÍA MUNICIPAL

